LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACIÓN http://www.litoralpress.cl
Fecha: 02/10/2015
Fuente: DIARIO OFICIAL - STGO-CHILE
Pag: 4
Art: 3
Título: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Tamaño: 13,2x25,9
Cm2: 342,4
Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Estimación: No Definido

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Secretaría Regional Ministerial VIII Región del Biobío

(IdDO 950597)

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 330 EXENTA, DE 2015

Resolución exenta Nº 330, de 28 agosto de 2015, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la VIII Región del Biobío, aprueba Contrato Ad-Referéndum de Concesión 3 para operar una planta revisora clase AB en la comuna de Lota, una planta revisora Clase B en la comuna de Los Ángeles y una planta revisora clase AB en la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío y el concesionario "Revisiones Bío Bío Limitada", con fecha 14 de julio de 2015, cuya vigencia es de ocho años contados desde la publicación del presente extracto en el Diario Oficial.- César Arriagada Lira, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, VIII Región del Biobío.

(IdDO 950599)

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 331 EXENTA, DE 2015

Resolución exenta Nº 331, de 28 de agosto de 2015, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la VIII Región del Biobío, aprueba Contrato Ad-Referéndum de Concesión 5 para operar una planta revisora clase AB en la comuna de Chillán y una planta revisora clase AB en la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío y el concesionario "Bureau Veritas Certification Chile S.A.", con fecha 14 de julio de 2015, cuya vigencia es de ocho años contados desde la publicación del presente extracto en el Diario Oficial.- César Arriagada Lira, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, VIII Región del Biobío.

(IdDO 950602)

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 332 EXENTA, DE 2015

Resolución exenta Nº 332, de 28 de agosto de 2015, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la VIII Región del Biobío, aprueba Contrato Ad-Referéndum de Concesión 6 para operar una planta revisora clase AB en la comuna de San Carlos y una planta revisora clase AB en la comuna de Los Ángeles, en la Región del Biobío, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío y el concesionario "Eca Control y Asesoramiento S.A.", con fecha 14 de julio de 2015, cuya vigencia es de ocho años contados desde la publicación del presente extracto en el Diario Oficial.- César Arriagada Lira, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, VIII Región del Biobío.